

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
TURISMO Y EXPEDICIONES TRANSCORDILLERAS TRANSCORD CIA LTDA
CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2013.**

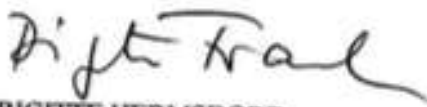
En la ciudad de Quito a los 02 días del mes Febrero del 2013, siendo las 9:00 horas se reúnen los señores socios de la Compañía TURISMO Y EXPEDICIONES TRANSCORDILLERAS TRANSCORD CIA LTDA. En el local de su domicilio ubicado en la calle Republica del Salvador No E9.10 y Shyris para tratar, conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día. Con la asistencia del Sr. EDMUND FRANK, en representación de la socia DAPHNE FRANK HERMSDORF propietaria de 1000 participaciones equivalentes al 50% del capital pagado según carta poder que adjunta, la Sra. BRIGITTE GERDA HERMSDORF MORGNER propietaria de 1000 participaciones equivalentes al 50% del capital pagado, de esta manera se comprueba que esta presente el 100% del capital pagado.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General ejercicio 2012.
 - 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2012.
 - 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012.
 - 4.- Aprobación de Implementación de Norma Internacional de Información Financiera.
- Actúa como secretaria la Sra. BRIGITTE GERDA HERMSDORF Gerente General de la empresa.

La gerencia general, solicita que se constate la asistencia de todos los socios, con la presencia del 100% del capital pagado, por lo que declara instalada la junta, y tratar el orden del día:

- 1.- La señora gerente general, procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2012, recalando en el mismo los resultados del período luego del análisis respectivo por parte de los socios presentes, el informe es aprobado por unanimidad.
 - 2.- Se procede enseguida, a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2012, se atienden todas las inquietudes de los socios sobre los resultados del ejercicio y se aprueba por unanimidad tanto el Balance General como Estado de pérdidas y Ganancias.
 - 3.- La señora Brigitte Hermsdorf, mociona que en la revisión de balances se pudo determinar que las utilidades del presente ejercicio fue de 9868,64 de los cuales el 15% se destine a empleados por un valor de 1480,30, se resten los gastos no deducibles que se generaron en el año, y se realice el pago de impuesto a la renta por un valor de 1951,90 dolares, queda un saldo disponible para socios de 6436,44 el cual se pone a consideración de la junta dejarlo en cuenta de utilidades acumuladas hasta que la liquidez de la empresa lo permita y podamos pagar a los accionistas. Esta moción es aceptada por los socios por unanimidad.
 - 4.- La gerencia da a conocer a la junta general, que durante el año 2012 se ha procedido a cumplir con implementación de Norma Internacional de Información Financiera, que por los servicios prestados en nuestra empresa no género mayor impacto económico de valuación sino mas bien la aplicación de cambio de políticas e implementación de sistemas de control interno. Lo cual es aprobado por unanimidad por junta general.
- Luego de un receso para la elaboración de la presente acta y con la aprobación por unanimidad para todos los puntos del orden del día se da por terminada la Junta General siendo las 12:00 p.m. horas.


BRIGITTE HERMSDORF
SECRETARIA- GERENTE


DAPHNE FRANK
SOCIA